

BECA 6000

EN ANDALUCÍA, DECIDIDOS A Luchar CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR.

Si estudias Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio en las condiciones que se expresan en la convocatoria y perteneces a una unidad familiar con rentas modestas:

Acompaña tu solicitud de Beca 6000 a la solicitud de beca de la convocatoria general y preséntalas en tu centro educativo.

Recibirás **600 euros mensuales** desde septiembre hasta junio siempre que prograses con éxito en las evaluaciones y asistas a clase todos los días.

Nadie debe dejar de estudiar por falta de recursos económicos. Infórmate en tu centro educativo.



A MÁS BECAS, MÁS OPORTUNIDADES

Almería

950 004 581/582/583

becas.dpal.ced@juntadeandalucia.es

Cádiz

856 904 655/56/57

becas.dpca.ced@juntadeandalucia.es

Córdoba

957 736 332/957 001 206/205

becas.dpco.ced@juntadeandalucia.es

Granada

958 029 012/086/087

becas.dpgr.ced@juntadeandalucia.es

Huelva

959 004 114/115/116

becas.dphu.ced@juntadeandalucia.es

Jaén

953 003 759/760/766

becas.dpja.ced@juntadeandalucia.es

Málaga

951 038 007/010/016

becas.dpma.ced@juntadeandalucia.es

Sevilla

955 034 209/210/212

becas.dpse.ced@juntadeandalucia.es

Infórmate en:

www.juntadeandalucia.es/educacion

900 848 000



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ESFUERZA
Esfuerzo educativo de Andalucía

Convocatorias

**BECA 6000, BECAS Y AYUDAS
AL ESTUDIO DE CARÁCTER GENERAL
Y DE APOYO EDUCATIVO
CURSO 2011/2012**



Presentación de solicitudes:

BECA 6000 y
Convocatoria general:
Hasta el 30 de septiembre de 2011

Convocatoria de necesidades
específicas de apoyo educativo:
Hasta el 22 de julio de 2011

ESTUDIOS PARA LOS QUE SE PUEDE SOLICITAR BECA

Convocatoria general

- Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).
- Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Bachillerato.
- Ciclos Formativos de grado superior.
- Cursos de preparación para las pruebas de acceso a la Formación Profesional impartidos por centros públicos.
- Enseñanzas artísticas profesionales.
- Enseñanzas deportivas.
- Estudios de idiomas realizados en escuelas oficiales de titularidad de las administraciones educativas, incluida la modalidad a distancia.
- Enseñanzas artísticas superiores.
- Estudios religiosos y militares superiores.

Convocatoria de necesidades específicas

- Educación infantil.
- Educación Primaria.
- Educación Secundaria obligatoria.
- Distintas modalidades de bachillerato.
- Ciclos Formativos de grado medio y superior.
- Enseñanzas artísticas profesionales.
- Programas destinados a la obtención de una cualificación profesional inicial.
- Programas de formación para la transición a la vida adulta.

COMPONENTES, UMBRALES Y CUANTÍAS DE BECAS

Convocatoria general

	Umbral	Componentes y cuantías
De compensación	1	Beca salario Desde 2.513 € hasta 3.500 €
		Ayuda compensatoria Desde 2.040 € hasta 2.429 €
Por desplazamiento	3	Beca de mantenimiento 1.363€
		Desplazamiento de 5 a 10 kms 192 €
		Desplazamiento 10 a 30 kms 386 €
		Desplazamiento de 30 a 50 kms 763€
Otros componentes	4	Desplazamiento de más de 50 kms 937 €
		Residencia Desde 2.556 € hasta 3000 €
		Escolarización Desde 226 € hasta 581 €
		Proyecto de fin de carrera 543 €
		Material escolar Desde 204 € hasta 217 €
		Suplemento ciudades 204 €

Convocatoria de necesidades específicas

	Umbral	Componentes y cuantías
Componentes de las ayudas	3	Ayuda de enseñanza Hasta 862 €
		Ayuda o subsidio de transporte Hasta 617 €
		Ayuda o subsidio de comedor Hasta 574 €
	3	Ayuda de residencia escolar Hasta 1795 €
		Ayuda para transporte de fin de semana Hasta 442 €
		Ayuda para transporte urbano Hasta 308 €
		Ayuda para material escolar Desde 105 € hasta 204 €
		Ayuda para reeducación pedagógica Hasta 913 €
		Ayuda para reeducación del lenguaje Hasta 913 €

SOLICITUD

Cumplimentar el modelo de solicitud que aparece en la web:

www.juntadeandalucia.es/educacion

Una vez cumplimentada, presentarla en el centro educativo en el que vaya a cursar los estudios.

PARA ELLO SE NECESITA:

- Una cuenta corriente en la que el beneficiario aparezca como titular o cotitular donde se quiera percibir el importe de la cuantía concedida.
- Una cuenta de correo electrónico y un número de teléfono para posibles notificaciones.
- El NIF o NIE de todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de 14 años, así como la fecha de nacimiento de los mismos.

REQUISITOS DE CARÁCTER GENERAL

ACADÉMICOS:

- Estar matriculado de algunos de los estudios mencionados anteriormente.
- Generalmente, matricularse del curso completo y haber superado el curso anterior.

ECONÓMICOS:

- No superar un determinado nivel de renta y patrimonio.